



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE CERRITO SANTANDER -
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS (ART. 295 C.G.P.)**

CERRITO

07 DE OCTUBRE DE 2021

No. 058

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	MOTIVO
681624089001-2021-00117-00	PERTENENCIA	ALVARO JAVIER ROJAS MARTINEZ Y ANA EVILA PACHECO PICON	HEREDEROS INDETERMINADOS Y DETERMINADOS: SERGIO DAVID CAMACHO BAEZS Y ANDRES MAURICIO CAMACHO MERCHAN del señor NESTOR ALBERTO CAMACHO DUARTE Y DEMAS PERSONAS INDETERMINDAS.	6/10/2021	ADMITE DEMANDA
681624089001-2019-00087-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	URIEL REYES CASTELLANOS	6/10/2021	ORDENA SECUESTRO Y COMISIONA.
681624089001-2019-00087-00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCOLOMBIA S.A.	URIEL REYES CASTELLANOS	6/10/2021	TOMA NOTA REMANENTE
681624089001-2018-00102-00	EJECUTIVO	JOSÉ DE JESÚS LIZACANO PEÑA	CARLOS ALIRIO PEÑA PEÑA	6/10/2021	ORDENA SECUESTRO Y COMISIONA.
681624089001-2017-00085-00	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	JUAN JOSE BASTO PEÑA	6/10/2021	ACEPTA NUEVA DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN DEMANDADO

SIENDO LAS 8:00 A.M., DE HOY 07 DE OCTUBRE DE 2021, SE FIJO EN LUGAR VISIBLE DE ESTE DESPACHO Y EN LA PAGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL. SE DESFIJA HOY A LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE


ANA CAROLINA LEAL MORENO
SECRETARIA.

NOTA: LAS PROVIDENCIAS QUE DECRETAN MEDIDAS CAUTELARES Y LAS QUE HACEN REFERENCIA A MENORES NO SE PUBLICAN EN VIRTUD A LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO 806 DE 2020, POR LO TANTO, LOS INTERESADOS DEBERAN SOLICITAR EL ARCHIVO CORRESPONDIENTE AL CORREO ELECTRÓNICO OFICIAL DEL JUZGADO j01prmpalcerrito@cendoj.ramajudicial.gov.co O AL CELULAR: 320 2455750